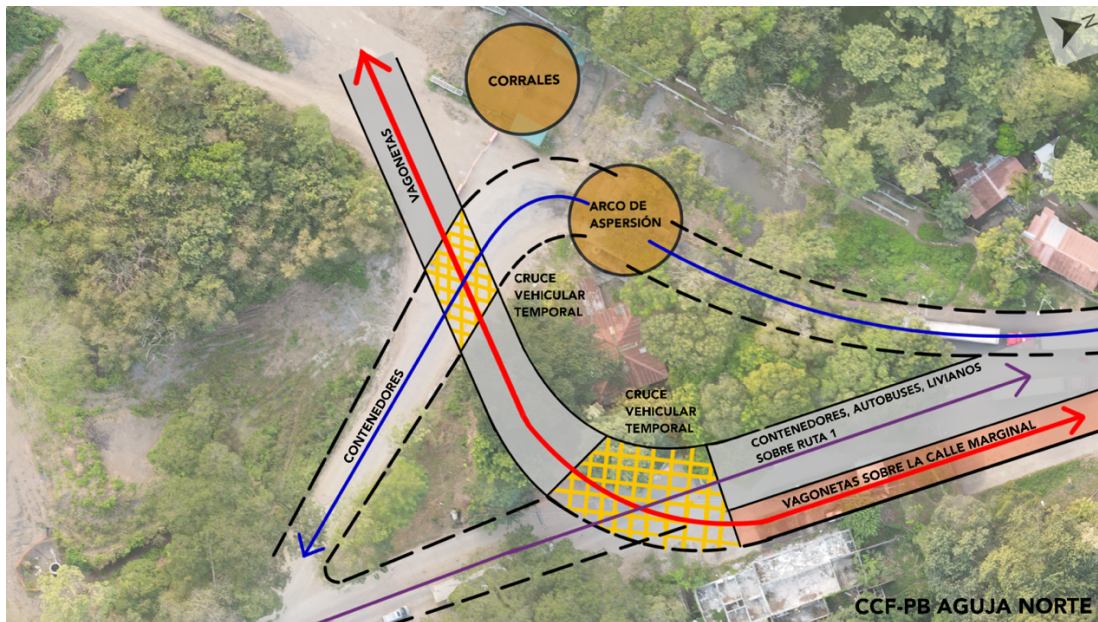


Movimientos de tierra y regulación de tránsito en el área del puesto fronterizo Peñas Blancas

Jueves 14 de marzo de 2024. El Programa de Integración Fronteriza (PIF) comunica que, como parte de los trabajos de construcción del nuevo Centro de Control Fronterizo Peñas Blancas, nos encontramos en una fase de movimientos de tierra, por lo que habrá un tránsito importante de equipos pesados en el interior del proyecto, con cruces sobre la ruta nacional en puntos definidos.



Es importante solicitarle a los usuarios del puesto fronterizo de Peñas Blancas, que los espacios denominados como **cruce vehicular temporal** (ver figura), estén siempre despejados a efectos de no entorpecer el funcionamiento del puesto. En los espacios mencionados, los cuales se ubican cercanos a la aguja norte, existirá adecuada demarcación y banderilleros que velarán para que se mantengan estos espacios libres. Las actividades se realizarán en un tiempo estimado de dos a tres meses.

De igual manera, tal y como fue comunicado el pasado lunes 4 de marzo, se están realizando labores de tala de árboles sobre la ruta nacional, por lo que encontrarán presencia de trabajadores sobre esta. Les solicitamos acatar las medidas de seguridad y prudencia al conducir.

El PIF estará disponible para recibir sus consultas por medio del correo electrónico consulta.pif@comex.go.cr y por mensajería o notas de audio por la plataforma WhatsApp al teléfono **8320-3389**.